

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA
Sección: 0450 - Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento
Programa: 500 - Protección contra el fuego y Salvamento
Funcional: 136 - Servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Prevenir los riesgos potenciales en materia de protección civil y mantener, desarrollar y modernizar la red de parques de bomberos para poder hacer frente a cualquier suceso que requiera la intervención de los bomberos. Todo ello coordinado y liderado desde una única Dirección General que asuma las funciones de coordinación de las emergencias en el Territorio Histórico.

Diagnóstico de situación:

El expresado Servicio ha continuado con la renovación y modernización del servicio de bomberos, ya que se necesitaba un proceso para dimensionar la adecuación de los recursos. En este sentido, hay avances en la estructura y el trabajo de la jefatura, en la operatividad y las comunicaciones, en la planificación y compras, en la formación y en la prevención.

Descripción detallada de la necesidad:

Coordinación de las emergencias a nivel territorial desde una sola Dirección General y gestionada por el Servicio Foral de Bomberos, a la vez que se moderniza y mejora de la atención prestada por la red de parques, medios y recursos con los que cuenta este Servicio.

Población objetivo:

Ciudadanía en general.
Empresas y organismos privados.
Ayuntamientos y otros organismos públicos.
Otros departamentos de la DFG.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal propio de la DFG. Medios (vehículos, máquinas, herramienta).

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Consultoría y asesoramiento en el ámbito de la mejora de la eficacia de la organización del servicios
Elaboración de un plan estratégico de mejora y modernización del Servicio Foral de Bomberos
Promoción de la prevención, prevención operativa con campañas de formación y sensibilización de la población objetivo
Mejora de las capacidades de intervención en actuaciones de bomberos con la inversión en nuevos medios y productos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Campañas de sensibilización de la población y de fomento de la autoprotección y formación en empresas y organismos públicos.
Atención de intervenciones, sucesos y emergencias.

Marco regulador del Programa:

LEY 12/2023, de 23 de noviembre, de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento.
Ley 1/1996 de Gestión de Emergencias del Gobierno Vasco y su modificación en la ley 5/2016 de modificación de la Ley de Gestión de Emergencias.
Plan Foral de Emergencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa
Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI)
Planes especiales de Protección Civil (Varios de la CAPV)
Legislación variada en materia de Protección Civil

Normativa de contratación, subvenciones,....

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Acciones previstas en el plan de actualización de los parques de bomberos.	Número	>=	0,00	0,00	0,00	1,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.619.389,47	5.480.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.1 Acción						
Desarrollo de Plan de infraestructuras aperturas de parques previstos	1.619.389,47	5.480.000,00		01/01/2026	31/12/2027	

Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
La organización ha elaborado un sistema estructurado de gestión de planes estratégicos y de gestión (%)	Porcentaje	>=	55,00	70,00	70,00	80,00
Unidades administrativas de euskera	Número	>=	8,00	16,00	34,00	50,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	28.255,50	20.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
1.1 Acción Aceptar, desarrollar y comunicar criterios lingüísticos.	28.255,50	20.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Mantener una presencia y una espera activa con el personal de guardia: maniobras, prácticas, formación, horas de permanencia y descanso, revisiones y entrenamientos.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Permanencia activa de los turnos	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.						
 94,68 %  5,32 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	27.117.719,15			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Redacción de matriz de necesidades/tácticas/áreas	144.066,59			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Revisión de procedimientos, prácticas y formaciones actuales.	338.433,18			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Maniobras, prácticas y trabajos de parque.	25.193.353,48			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Respuesta y atención de incidentes.	1.441.865,90			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual:	Mejorar la capacidad para responder a las necesidades de emergencia y capacitar a la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de programas de prevención de emergencias y autoprotección ciudadana creados en diferentes ámbitos de la sociedad	Número	>=	100,00	1,00	1,00	2,00
Nivel de cumplimiento del presupuesto anual con respecto a los planes establecidos previamente para la adquisición de vehículos y renovación de instalaciones.	Porcentaje	>=	100,00	75,00	95,00	100,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Refuerzo del número de trabajadores y trabajadoras						
8  100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	288.133,18			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Formalizar un convenio con la AVPE para la ejecución de los procesos selectivos	288.133,18			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción:						
Desarrollo del Plan de Infraestructuras						
11  100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	824.942,11			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción						
Crear un cronograma de desarrollo del Plan con la nueva Dirección General	124.334,77			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción						
Instalación de nueva red DMR	700.607,34			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción:						
Adecuación de los recursos materiales en actividades operativas y de prevención						
8  97,69 % 18  2,31 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.259.362,97	1.980.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
3.1 Acción Redacción de pliegos adaptados al Plan Ibilgaliluak	100.846,61			01/01/2026	31/12/2026	
3.2 Acción Trabajos de mantenimiento de vehículos.	737.321,59			01/01/2026	31/12/2026	
3.3 Acción Mantenimiento de maquinaria e infraestructuras	3.277.128,18	1.980.000,00		01/01/2026	31/12/2027	
3.4 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	144.066,59			01/01/2026	31/12/2026	
4. Línea de Acción: Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	797.592,36			01/01/2026	31/12/2026	
4.1 Acción Actividades de prevención y divulgación en materia de prevención	797.592,36			01/01/2026	31/12/2026	
5. Línea de Acción: Mejora de la coordinación interinstitucional desde principios de gobernanza colaborativa						
 95,32 %  100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	3.080.487,25			01/01/2026	31/12/2026	
5.1 Acción Redacción de proyecto de Norma Foral de creación de OA.	144.066,59			01/01/2026	31/12/2026	
5.2 Acción Convenio Ayuntamiento de Donostia-Protocolos con SDIS 64- Proyecto ALERT	2.936.420,66			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

Adecuación de los parques a las necesidades de las mujeres y asegurar y fomentar la presencia de mujeres en los procesos selectivos con el fin de mejorar el servicio.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento es un servicio público y universal en Gipuzkoa. Dentro del proceso renovador, modernizador y estratégico que se ha iniciado en la presente legislatura, en el que se van a primar los intereses generales de la ciudadanía apostando desde la eficiencia, el euskara tendrá una presencia, importancia y uso importante en todo el proceso y se tomarán medidas necesarias para ello.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Gestionar el Personal de nuestro servicio de acuerdo con los principios de la Buena Gobernanza y reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía.
Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, pleno empleo y productivo y un trabajo digno para todas y para todos.
Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Fortalecer los recursos de implantación y revitalizar el Pacto Mundial para el Desarrollo Sostenible.
Impulsar la diversidad cultural y lingüística.

Cuantificación: 48.432.302,65 (106,45 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-Trabajo decente y crecimiento económico	33.813.295,83	1.980.000,00
	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.		
Meta	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	33.381.096,06	1.980.000,00
Líneas de acción			
	Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.	25.531.786,66	
	Adecuación de los recursos materiales en actividades operativas y de prevención	4.115.296,38	1.980.000,00
	Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables	797.592,36	
	Mejora de la coordinación interinstitucional desde principios de gobernanza colaborativa	2.936.420,66	
Meta	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	432.199,77	
Líneas de acción			
	Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.	144.066,59	
	Refuerzo del número de trabajadores y trabajadoras	288.133,18	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles	3.914.452,98	5.500.000,00
	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		
Meta	11.1 - De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	3.104.758,24	2.760.000,00

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción			
	Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.	1.441.865,90	
	Desarrollo del Plan de Infraestructuras	824.942,11	
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	809.694,73	2.740.000,00
	Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	28.255,50	20.000,00
Meta	11.a - Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo municipal y foral.	809.694,73	2.740.000,00
Líneas de acción			
	Continuar desarrollando infraestructuras que favorezcan los equilibrios comarcales, tanto en su interior como en relación con las demás comarcas.	809.694,73	2.740.000,00
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	3.080.487,25	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	3.080.487,25	
Líneas de acción			
	Mejora de la coordinación interinstitucional desde principios de gobernanza colaborativa	3.080.487,25	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	144.066,59	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	144.066,59	
Líneas de acción			
	Adecuación de los recursos materiales en actividades operativas y de prevención	144.066,59	
Total		40.952.302,65	7.480.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	27.143.283,00	28.904.133,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.015.000,00	2.109.179,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.910.000,00	2.910.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	32.068.283,00	33.923.312,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	2.956.019,00	4.067.570,00	7.480.000,00				7.480.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00	25.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.981.019,00	4.092.570,00	7.480.000,00				7.480.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	35.049.302,00	38.015.882,00	7.480.000,00				7.480.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	79.545,97	28.824.587,02			79.545,97	28.824.587,02
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.099,00	2.056.080,00			53.099,00	2.056.080,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.910.000,00				2.910.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	132.644,97	33.790.667,02			132.644,97	33.790.667,02
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	1.515.000,00	2.552.570,00	5.500.000,00	1.980.000,00	7.015.000,00	4.532.570,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.000,00				25.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.515.000,00	2.577.570,00	5.500.000,00	1.980.000,00	7.015.000,00	4.557.570,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.647.644,97	36.368.237,02	5.500.000,00	1.980.000,00	7.147.644,97	38.348.237,02

Sarreraren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	3.000.000,00	3.200.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.000.000,00	3.200.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000,00	1.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.000,00	1.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.001.000,00	3.201.000,00	